

Fecha: 1 de Enero de 2026

Asunto: Declaración de alérgenos según reglamento UE 1169/2011

Interflon B.V. declara que ninguna de las sustancias o productos enumerados en el anexo II del reglamento 1169/2011 de la UE se añade intencionadamente a nuestros productos. Interflon B.V. confirma que, según nuestro mejor conocimiento los productos Interflon no contienen ninguna de las sustancias o productos que se enumeran a continuación:

1. Cereales que contienen gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, Kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.
2. Crustáceos y productos derivados.
3. Huevos y productos derivados.
4. Pescado y productos derivados.
5. Cacahuetes y productos derivados.
6. Soja y productos derivados.
7. Leche y productos derivados (incluida la lactosa).
8. Frutos secos, p.e. almendra (*Amygdalus communis L.*), avellana (*Corylus avellana*), nuez (*Juglans regia*), anacardo (*Anacardium occidentale*), nuez pacana (*Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch*), nuez de Brasil (*Bertholletia excelsa*), pistacho (*Pistacia vera*), nuez de macadamia y nuez de Queensland (*Macadamia ternifolia*) y productos derivados.
9. Apio y productos derivados.
10. Mostaza y productos derivados.
11. Semillas de sésamo y productos derivados.
12. Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/litro, expresados como SO₂.
13. Altramuces y productos derivados.
14. Moluscos y productos basados en moluscos.

En caso de que tenga preguntas sobre esta declaración o preguntas de cualquier otro tipo, no dude en ponerse en contacto con su distribuidor local de Interflon. Puede encontrar su distribuidor más cercano en <http://www.interflon.com/contact>

INTERFLON B.V.
Postbus 1070 – Belder 47
4700 BB – 4704 RK
Roosendaal, Holland
Tel.: 00-31 (0) 165-553911

Este es un documento generado de forma automática, sin firma escrita.

Esta información se basa en nuestro mejor y actual conocimiento y tiene como objetivo proporcionar notas generales sobre los productos y el uso previsto. No debe interpretarse como una garantía de idoneidad para una aplicación. La calidad de nuestros productos está garantizada según nuestras Condiciones Generales de Venta entre Interflon BV y/o subsidiarias y/o distribuidores contratados. Interflon® y MicPol® son marcas comerciales registradas de Interflon BV. Se esperan variaciones que no afecten el rendimiento del producto durante la fabricación normal. La información proporcionada en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso.